

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Carrascal del Solar, M. Teresa. NRP: 1236345602 A0621. Cuerpo/Escala: 0621. Grupo: A. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º plaza: 8. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaría General de Presupuestos y Gastos. D. G. de Costes de Personal y Pensiones Públicas. S.G. Gestión de Clases Pasivas. Subdirector General Adjunto. Nivel 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Subsecretaría de Justicia. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 17.558,52.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Pérez Cortijo, Paloma. NRP: 5042867757 A1604. Cuerpo/Escala: 1604. Grupo: A. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º plaza: 9. Puesto: Secretaría de Estado de Economía. Tribunal de Defensa de la Competencia. Secretaría del Presidente. Secretario Presidente. Nivel 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Tribunal de Defensa de la Competencia. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.554,12.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Gómez Parra, Beatriz. NRP: 5030148535 A1146. Cuerpo/Escala: 1146. Grupo: D. Situación: Activo.

Madrid, 5 de julio de 2006.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaría de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12803 *REAL DECRETO 875/2006, de 14 de julio, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Velázquez López como Secretario General para la Administración Pública.*

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2006,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Velázquez López como Secretario General para la Administración Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 14 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,

JORDI SEVILLA SEGURA

12804 *REAL DECRETO 876/2006, de 14 de julio, por el que se dispone el cese de don Joan Navarro Martínez como Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas.*

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2006,

Vengo en disponer el cese de don Joan Navarro Martínez como Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 14 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,

JORDI SEVILLA SEGURA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12805 *ORDEN MAM/2307/2006, de 27 de junio, por la que se resuelve el concurso convocado por Orden MAM/422/2006, de 6 de febrero, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/422/2006, de 6 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 21), se convocó concurso de méritos, con referencia 1G/2006, corrección de errores por Orden MAM/694/2006, de 28 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 14 de marzo), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria —sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos— por la correspondiente Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recogen en el anexo a esta Orden.

Segundo.—Declarar desierto el puesto que se especifica en el citado Anexo, motivado por falta de peticionarios.

Tercero.—El plazo para tomar posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Cuarto.—Aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reintegro al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y de Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que

hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Séptimo.—Contra la presente Orden se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; con-

forme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 27 de junio de 2006.—La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ANEXO

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
	COD. PUESTO	Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
		<u>SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE</u>											
		Gabinete Técnico											
1	4685611	Programador 2	15	CD	Madrid					DESIERTO			
		Subdirección General de Recursos Humanos											
2	2034160	Jefe Negociado N.18	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N.16	16	MA	Madrid	JIMENEZ SALVADOR, MARIA PILAR	5029464774A6025	C	16
3	4876141	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Jefe Negociado N.14	14	MA	Madrid	VILLOTA MERCHAN, ANGELES ANDREA	0039795924A1135	C	14
3	1328726	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Auxiliar Oficina N.12	12	FO	Madrid	GARRIDO ALVAREZ, MARIA DOLORES	0080411068A1146	D	12
4	3725221	Jefe Negociado N.16	16	CD	Madrid	Jefe Negociado N.14	14	MA	Madrid	GOMEZ GOMEZ, JOSEFINA	5028502835A6032	D	14
5	1897848	Jefe Negociado N.16	16	CD	Madrid	Jefe Negociado N.14	14	MA	Madrid	SANCHEZ LOZANO, MARIA ROSARIO	5042217013A6025	C	14
		<u>Secretaría General Técnica</u>											
		Vicesecretaría General Técnica											
6	852313	Jefe Negociado N.14	14	CD	Madrid	Jefe Negociado N.14	14	EC	Madrid	HIGES RUIZ, MARIA TERESA	5079628513A1145	D	14
		<u>SECRETARIA GENERAL PARA EL TERRITORIO Y LA BIODIVERSIDAD</u>											
		<u>DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD</u>											
		Subdirección General de Vida Silvestre											
7	4237564	Jefe Negociado	16	CD	Madrid	Oficial Servicios Técnicos	14	MA	Valsain	MOSQUERA NOGUEIRA, FRANCISCO	3602854502A1431	C	14
		<u>Parques Nacionales</u>											
		Parque Nacional de Cabañeros											
8	4844501	Agente Medioambiental Jefe	18	C	Horcajo de los Montes	Agente Medioambiental de PP.NN.	18	MA	Horcajo de los Montes	FERNANDEZ RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO	0562150257A5000	C	18
		Parque Nacional de Daimiel											
9	4844504	Agente Medioambiental Jefe	18	C	Daimiel	Agente Medioambiental de PP.NN.	16	MA	Daimiel	BANEGAS RUIZ, CRESCENCIO	7056646802A5000	C	16
		Parque Nacional de Sierra Nevada											
10	4844507	Agente Medioambiental Jefe	18	C	Pinos Genil	Agente Medioambiental de PP.NN.	16	MA	Pinos Genil	ROMAN SANCHEZ, MANUEL	7461868368A5000	C	18
		<u>DIRECCION GENERAL DEL AGUA</u>											
		Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico											
11	865195	Analista Funcional	20	BC	Madrid	Jefe Negociado	14	MA	Madrid	MUÑOZ CRIADO, EMILIO	0209724535A1135	C	-
12	4685377	Auxiliar Oficina N.14	14	D	Madrid	Auxiliar Oficina N.12	12	MA	Madrid	IGLESIAS PELAEZ, PALOMA	5026920468A1146	D	12
		<u>Confederación Hidrográfica del Norte</u>											
		Secretaría General											
13	861906	Jefe Negociado	18	CD	Oviedo	Auxiliar Informática N.12	12	MA	Oviedo	GARCIA ALONSO, MERCEDES	0936781968A1146	D	12
		<u>Confederación Hidrográfica del Tajo</u>											
		Secretaría General											
14	1383791	Jefe Negociado	14	CD	Madrid	Jefe Negociado (Adscripción provisional)	14	MA	Madrid	CORDERO LAFLOL, MARIA ANGELES	0115729713A1135	C	20

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
15	2251104	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Secretaría General Jefe Negociado N.14	14	CD	Sevilla	Jefe Negociado	16	MA	Madrid	MARTIN CALVO, ANA BELEN	3081667035A1188	C	-
16	3870520	Confederación Hidrográfica del Júcar Oficina de Planificación Hidrológica Analista Funcional	20	BC	Valencia	Analista Programador	18	MA	Valencia	LARA FENOY, JOSE ANGEL	2540104813A1188	C	18
17	1645242	Secretaría General Jefe Negociado Organos de Gobierno	18	CD	Valencia	Jefe Negociado N.14	14	MA	Valencia	HERNANDEZ MERINO, ANA ISABEL	1680030213A1135	C	12
18	1534093	Dirección Técnica Jefe Negociado N.16	16	CD	Valencia	Jefe Negociado N.14	14	MA	Valencia	ALAGARDA ALARCON, ALICIA	2432029124A1135	C	12
19	4860954	Parque de Maquinaria Jefe Negociado	18	CD	Madrid	Jefe Negociado (Adscripción provisional)	18	MA	Madrid	GONZALEZ SANCHEZ, MARIA TERESA	7168629302A6032	D	-
20	2548171	Jefe Negociado N.18	18	CD	Madrid	Jefe Negociado N.16	16	MA	Madrid	VICENTE MARTINEZ, MARIA ISABEL	0523835535A1146	D	16
21	2413193	DIRECCION GENERAL DE COSTAS Unidad de Apoyo Jefe Negociado N.16	16	CD	Madrid	Jefe Negociado N.14	14	MA	Madrid	SANCHEZ CORONA, ADORACION	0307011713A1135	C	14
22	4611706	Servicio Provincial de Costas. Almería Jefe Negociado N.14	14	CD	Almería	Auxiliar de Oficina N.12	12	DE	Viator	CALVO SAMPER, JOSE	4527292557A6032	D	12
23	2575163	Demarcación de Costas de Canarias. Las Palmas Jefe Negociado N.16	16	CD	Las Palmas de Gran Canaria	Jefe Negociado N.14	14	MA	Las Palmas de Gran Canaria	BETHENCOURT GONZALEZ, MARTA ROSA	4366902402A1146	D	14
24	3647288	Demarcación de Costas. Cantabria Auxiliar de Oficina N.14	14	D	Santander	Auxiliar Informática N.12	12	MA	Santander	TAMAYO CANALES, MARIA PILAR	1453851668A1146	D	12